

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Defensor del Pueblo de España tiene entre sus funciones realizar recomendaciones a los distintos Ministerios con base en las denuncias o requerimientos que recibe la Institución.

Conforme al artículo 30.1 de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo, este *“podrá formular a las autoridades y funcionarios de las Administraciones Públicas advertencias, recomendaciones, recordatorios de sus deberes legales y sugerencias para la adopción de nuevas medidas. En todos los casos, las autoridades y los funcionarios vendrán obligados a responder por escrito en término no superior al de un mes”*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En el año 2019, en el Informe Anual presentado por el Defensor del Pueblo, se presentaron en total 15 recomendaciones al Ministerio del Interior, sobre distintas materias, entre otras:

1.- *“Que con el fin de mejorar la calidad del servicio de la Sala del 091, y en aras a garantizar la seguridad ciudadana, se efectúe una comprobación adecuada de las peticiones concretas que se efectúan en las llamadas del 091, de tal forma que en caso de emergencia o urgencia real que precise una actuación inmediata de la policía, se activen los medios necesarios para la atención urgente al ciudadano y el desplazamiento de una dotación policial en caso de ser así necesaria.”*

2.- *“Regular la necesaria identificación de aquellas unidades policiales, como son las unidades de prevención y reacción, los grupos de atención al ciudadano y los grupos operativos de respuesta, que intervienen en despliegues preventivos ante situaciones de violencia callejera y disturbios que requieran la actuación policial inmediata. Esta regulación deberá establecer que, en las prendas especiales de protección, como son los chalecos antitrauma, los agentes porten un número de identificación de alta visibilidad que permita su correcta identificación por los ciudadanos y dote de la necesaria transparencia a la actuación policial.”*

3.- *“Incluir dentro de los contenidos de la fase de prácticas de los procesos selectivos, sobre todo para el personal de vigilancia y seguridad, actividades relacionadas con el manejo de situaciones relativas a los reclusos con discapacidad intelectual.”*

Estas recomendaciones, que, como ya ha sido apuntado, han de recibir la diligencia debida por las Instituciones, para dar su respuesta en el plazo no superior de un mes, no ven sin embargo su traducción en medidas efectivas que



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

permitan una implementación al más alto nivel para adecuarse a las denuncias y quejas que recibe el Defensor del Pueblo.

Un claro ejemplo, es el caso de las Salas 091, que lejos de tener el soporte requerido por la Administración, en muchas ocasiones se encuentran totalmente desamparadas, vacías de personal y medios materiales que no son capaces de llegar a la atención mínima requerida por los ciudadanos que solicitan la presencia policial necesaria. Desde este Grupo Parlamentario, ya se han presentado varias iniciativas al respecto, denunciando la complicada situación de las Salas 091 de Cádiz o de la posible desaparición de las sitas en Ávila, Segovia, Soria y Zamora.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.-Durante el presente 2020, ¿Ha recibido el Ministerio de Interior recomendaciones del Defensor del Pueblo sobre las materias contenidas en la exposición de motivos?
- 2.-En caso de haberlas recibido ¿Cuántas y en qué consisten las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo?
- 3.- De las 15 recomendaciones formuladas por el Defensor del Pueblo en el año 2019 al Ministerio del Interior, ¿Cuántas han sido implementadas y eficazmente respondidas con medidas adecuadas?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

4.- En el caso de las Salas 091, ¿va el Gobierno a eliminar las Salas sitas en Ávila, Segovia, Soria y Zamora?

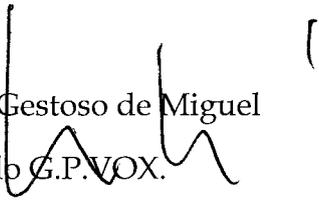
5.- ¿Se ha regulado de algún modo *“la necesaria identificación de aquellas unidades policiales, como son las unidades de prevención y reacción, los grupos de atención al ciudadano y los grupos operativos de respuesta, que intervienen en despliegues preventivos ante situaciones de violencia callejera y disturbios que requieran la actuación policial inmediata”*?

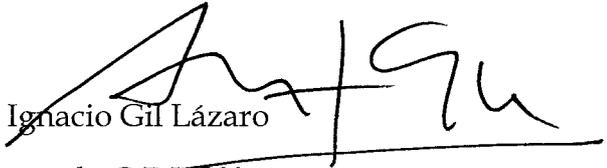
6.- ¿Se ha adoptado alguna medida en aras del trato de los reclusos con discapacidad intelectual, tal y como se recoge en distintas Recomendaciones del Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado G.P.VOX.


D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado G.P.VOX.

C.DIP 50472 25/08/2020 13:06



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 50472 25/08/2020 13:06